

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata: le dirige D. Florencio Varela su principal redactor. La Subscripcion es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno. Se reciben avisos en la oficina hasta las 4 de la tarde del dia anterior, pagando 12 vintenes los de las subscripciones, que no pasen de ocho lineas en castellano, viniendo firmados, y cobrandose un aumento módico por los que pasen de esa extension. Se vende únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones núm 88, donde se reciben tambien las subscripciones.—Precio de los núms. sueltos, 6 vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	17 de Mayo	Nueva-York	17 de Mayo
Liverpool	16 de Id.	Filadelfia	1 de Id.
Paris	15 de Id.	Batavia	1 de Id.
Bruselas	2 de Id.	Valparaiso	1 de Id.
Geneva	19 de Abril	Rio Janeiro	7 de Junio
Havre	20 de Id.	Rio Grande	12 de Id.
Buenos Aires	1 de Mayo	Buenos-Ayres	27 de Julio
Montevideo	1 de Id.	Colonia	23 de Idem
Amsterdam	19 de Id.		

ALMANAQUE.—Hoy 30 San Stos Abdon y Senén. A las 6 y 55 se pone a las 5, y 5.

EXTERIOR.

GRECIA Y TURQUIA.

En nuestro número del día 17 de este mes reproducimos un artículo del Times de Londres de 24 de marzo, para demostrar que la política del gabinete inglés tiende á recuperar su influencia en el Mediterráneo, y á neutralizar el ascendiente de la Francia en Grecia, en Italia y en España.

Los artículos del Times no llevan ahora por cierto, aquel carácter de autoridad que tenian cuando el ministerio inglés estaba á cargo de los torjes. Sin embargo, como periódico muy acreditado, siempre creímos que sus noticias no carecerian de algun fundamento. Bajo este concepto esperábamos que algun periódico ministerial *wgh* vendria á confirmarlas.

En efecto, el Morning Chronicle, que pasa por ser el órgano mas fiel de las intenciones del lord Palmerston, nos descubre en su número del día 25, la parte que la Inglaterra toma en las recientes desavenencias ocurridas entre la Corte de Atenas y el Emperador de los turcos, y como el gabinete de Londres mira al general Coletti, presidente del Consejo de Ministros de Grecia.

Dice así el Chronicle: "Tenemos á la vista la correspondencia que acaba de mediar entre el gobierno griego y el gabinete turco, acerca del reciente insulto que hizo el rey Othon al plenipotenciario de la Sublime Puerta en el baile dado hace poco en el palacio de Atenas. Esta correspondencia oficial consiste en una carta autógrafa del rey Othon al Sultan, y en la respuesta de este soberano al Rey de Grecia, indicándole los trámites por donde han de pasar las comunicaciones de oficio entre ambos gobiernos. Esta respuesta del Sultan es poco mas ó menos como la carta que el Rey de Inglaterra pasó á Bonaparte cuando el rompimiento de la paz de Amiens. Además tenemos á la vista tres notas, dos de Mr. Coletti al ministro de Turquía, y una intermedia de Ali-Effendi, lo que forma un total de cinco documentos diplomáticos.

"La Inglaterra á vista de estos datos no puede mirar con indiferencia ni dejar de tomar parte en tan extraño altercado, porque hay en él mucho mas de lo que á primera vista se descubre. El verdadero punto en cuestion es determinar si ese *medio-bufon* y *medio- loco* Juan Coletti ha de seguir al frente del gobierno de Grecia con daño de aquel país y menoscabo de los intereses y del comercio de la Gran Bretaña en Oriente....."

Aquí el diario de lord Palmerston procura demostrar que el general Coletti, agente del gobierno francés, mas bien que servidor leal de la monarquía griega, compromete la paz y la tranquilidad necesaria para el tráfico del Mediterráneo. Aun prescindiendo del pacto que existe entre las tres potencias protectoras de la nacionalidad helena, comprometiéndose á no permitir que los griegos estén mal gobernados, el Chronicle cree que la Inglaterra tiene el derecho inconcuso de intervenir en Grecia para evitar la malversacion escandalosa de sus rentas y el yugo que sus opresores le quieren imponer. Luego añade:

"... Los griegos se quejan, y con razon, de que en 3 de setiembre de 1843 se verificó por influencia de la Francia un cambio político que no les dejó libertad para obrar en el sentido que convenia á los intereses de la Nacion, y que se les ofreció una cosa y luego se les impuso otra contraria, á pesar de las promesas que en diciembre del mismo año, les hizo el lord Aberdeen en nombre de la Inglaterra....."

"... Se les ofreció una Constitucion conforme á las miras del Congreso. El deseo de esto era que se impusiesen ciertas restricciones al ejercicio de las prerrogativas de la Corona, porque conopia que en las promesas que se le hacian por parte del Trono, no habia la sinceridad necesaria. Sin embargo, no se cumplió aquella oferta y la Constitucion se modificó sin miramiento á los votos de la Grecia, ni consideración ó deferencia á los deseos de la Gran Bretaña. El mismo lord Aberdeen en diciembre de 1843 manifestó, que si bien la Inglaterra se abstendria de ejercer influencia alguna esclusiva en los asuntos interiores de la Grecia, no toleraria tampoco ni por un solo momento que ninguna otra Potencia adquiriese en Atenas un ascendiente interesado y perjudicial á los griegos y a la Gran Bretaña. Esto no obstante la influencia esclusiva del gabinete francés ha penetrado y se ha hecho sentir en la Corte de Atenas....."

"... La Inglaterra pues, se funda para vijilar en favor de la independencia del reino de Grecia, en la parte que tomó en su emancipado del poder de los turcos y en la que tuvo en la batalla ó combate de Navarino. Con estos titulos no necesita alegar el derecho que le compete como á otras naciones que garantizaron tambien la nacionalidad griega, ni de apoyarse en el tratado especial de Mr. A. B. Cochrane, ni recurrir al principio de la humanidad oprimida, ni invocar el interés que la Inglaterra tiene en la parte oriental de las costas del Mediterráneo, aunque todos y cada uno de estos motivos serian suficientes para justificar nuestra intervencion. Por otra parte en la nota de lord Aberdeen pasada en diciembre 1843 á Sir Edmundo Lyons, nuestro plenipotenciario en Atenas, cuando se reformaba y mutilaba la nueva Constitucion de Grecia, consignado se halla esplicitamente el deber especial é imperativo que tiene la Gran Bretaña de mirar por el pueblo griego para que no sufra mas tiempo esa horrible tiranía en que gime ahora mismo. Hasta que punto desde 1843 el rey Othon está ejerciendo una prerrogativa anti-constitucional, nos lo dirá Juan Coletti. Hasta qué punto la influencia esclusiva de la Francia han predominado en los asuntos interiores de la Grecia desde 1843, nos lo explicará Mr. Piscatory, agente de Mr. Guizot en Atenas....."

Después de este exordio, el periódico ministerial de Londres entra en el examen de los cinco documentos que forman la correspondencia de las Cortes de España, y les impedia abordar al puerto. Piquillo estaba desconsolado, mas no podia sin embargo acusar al virrei. Estaba tan inapaciente que mandó á otro navio, el San Fernando, que diese á la vela y saliese de descubierta. Quiso el marqués de Cazarena hacer algunas objeciones; pero el padre Aliaga desplegó las órdenes del rei que le daba poderes amplios, y tuvo que someterse el virrei.

Ademas, los vientos que impedían entrar en los puertos de Valencia, no impedían el salir; por consiguiente, pudo el San Fernando ir en busca de Delascar de Albérica y de Aja.

Mientras no volviere el buque era necesario esperar, no habia remedio; y sin embargo Aliaga conocia cuan indispensable era en Madrid su presencia, pensando que acaso cada día, cada hora, se hacia mas peligrosa la situacion de Yezid, que hostigado á cada momento y por todas partes por fuerzas superiores y jefes hábiles, no podria resistir mucho tiempo, y acaso llegaria demasiado tarde su hermano á socorrerlo.

Felizmente hasta aquel día no habia llegado noticia ninguna de la sierra de Albarracín, y era de creer que, fiel al plan concertado entre los dos hermanos, Yezid habia evitado el combate, contentándose con fatigar y hostigar al enemigo en los desfiladeros de aquellas montañas, que conocia mucho mejor que ellos.

En fin, el virrei puso en manos del padre Aliaga un oficio que acababa de recibir, no por mar, sino por tierra, en el cual le hacían saber que un navio que se parecia al San Lucar habia sido visto hacia la parte de Cartajena, destrozado por la borrasca, abandonado al impulso de las olas y juguete del viento; prometianle enviar á Valencia todos los informes que se pudieran adquirir ulteriormente.

En efecto, el día siguiente un propio á caballo, mandado por el gobernador de Cartajena, hacia saber que el navio señalado era verdaderamente el

de Grecia y Turquía sobre el insulto que recibió el embajador del Sultan en el palacio de Atenas, para venir á la conclusion de que la Inglaterra no puede consentir que se compliquen así las cosas en el Mediterráneo por las intrigas políticas de ciertos aventureros.

Si el Chronicle se hubiese propuesto poner entre nuestros ojos las intrigas que bullen en España desde 1843, no podia haber trazado un cuadro mas exacto que el que nos pinta para presentarnos la situacion de la Grecia.

(Clanor Público.)

NOTICIAS DIVERSAS.

INDIA.—Bombai 2 de Marzo.—La mas completa tranquilidad reina en todas las posesiones inglesas de la India. Continuaba la reduccion del ejército indio, rebajando 200 hombres de cada regimiento de infanteria, al paso que cuatro regimientos de tropa inglesa europea regresan á Europa sin que sean reemplazados por otros sino en caso que sobreviniera algun suceso extraordinario. El gobierno inglés ha rescatado todos los prisioneros indijenas que servian á la Gran Bretaña bajo las órdenes del general Elphinstone cuando fueron apresados por los Afganos en 1842. Los últimos de aquellos desgraciados fueron ya entregados en Pechaver, provincia del Punjab, á manos de las autoridades inglesas.

—Coincidencias notables.—Obras francesas cuyos autores han tratado materias diversas de utilidad pública, que tienen gran analogia con la significacion de sus propios apellidos.

TITULOS. ESCRITORES.

- El Jardinero frutal... por el señor Abellana.
- El Boletario general... por el señor Campos.
- La Guía de los bosques... por el señor Encina.
- Manual del Cocinero... por el señor Cuaresma.
- Método para cocer tartas... por el señor Mula-boca.
- Disertacion sobre desafíos... por el señor Batallador.
- Traido de paz jeneral... por el señor Guerrero.
- Arte de la Imprenta... por el señor Tintorero.
- Arte de agricultura... por el señor Hortelano.
- Manual del droguero... por el señor Canela.
- Ensayo sobre el arte de bailar... por el señor Bustonero.
- Utilidad del corsé ortopédico para señoras... por el señor Tirante.
- de la Guayana... por el señor Nogal.
- Teoria de los mares... por el señor Pescado.
- Tratado del cultivo de los morales blancos... por el señor Manzano.
- Los tres Cerezos (opera cómica)... por el señor Viñas.
- La Chimenea (comedia) por el señor Brasero.
- Coleccion de flores grabadas... por el señor Ramillete.

Dá este resultado la version al castellano de los titulos de las obras citadas, traducidos igualmente los nombres de sus autores por lo que en español significan.

—Ultima Opera de Verdi.—Escriben de Florencia con fecha 16 de Marzo:

El domingo 14 ha tenido lugar en el teatro de la Pergola, la primera representacion de la nueva ópera de Verdi, titulada Macbeth. Esta partitura ha obtenido un éxito inmenso. La primera noche fué Verdi llamado á la escena 27 veces, y la segunda 36. Después de la ejecucion, la multitud que esperaba al joven maestro le acompañó hasta su casa

San Lucar; que habiendo cambiado súbitamente el viento durante la noche, habia arrojado á la costa el buque, el cual se habia encallado, no entre arrecifes, sino en un sitio poco peligroso, donde habia sido muy fácil llegar á su bordo; pero que con mucha sorpresa de los marineros, que á toda prisa, habian ido á socorrer á los infelices naufragos, no habian encontrado nadie abordo del buque; que apesar de sus grandes averias, el San Lucar habia podido lanzarse de nuevo al mar; que, por consiguiente, los que en él navegaban, no lo habian abandonado á resultas de un naufragio; que por otra parte, los muebles, los muebles, y los efectos preciosos que habian quedado en el buque, se oponian á toda idea de haber sido el navio atacado y robado por piratas.

En la horrosa situacion de espíritu en que se encontró Aliaga después de haber recibido esas noticias, no sabia si debía esperar aun, ó tenia que renunciar á toda esperanza. En todo caso su presencia en Valencia era inútil, y en el interés de sus hermanos exijia que fuese cuanto antes á Madrid. Dejó al marqués de Cazarena las últimas órdenes del rei, ó mas bien las suyas, para que así que volviere el San Fernando ó el Vera Cruz transmitiese inmediatamente y directamente á S. M. todo lo que supiese, y si traia uno de esos buques á la duquesa de Santarem, y á su padre, los tratase con todos los miramientos posibles, y accediese al instante á cuantos deseos manifestasen en punto á quedarse en Valencia ó retirarse á otra parte.

Después de tomadas todas esas precauciones, el padre Aliaga, con la muerte en el alma, y desgarrado el corazon por presentimientos funestos, volvió á tomar el camino de Madrid, viajando noche y día sin tener un instante de descanso.

Únicamente se detuvo al atravesarla cadena interior de la sierra de Albarracín, para preguntar á su antiguo posadero Mosquito, dueño de la posada de Carrascosa, si habia sabido algo de los acontecimientos de la guerra.

gritando: ¡Viva Verdi! ¡Viva Macbeth! Las primeras familias de Florencia, á la cabeza de las cuales está el principe J. Poniatowski, y los Condes Demidoff y Corsini, se han reunido para ofrecer á Verdi una corona de oro de 5,000 francos de precio que se le ha dado en la tercera representacion.

—Ventanas de los Bigotes.—El periódico inglés Naval and military Gazette dice que los bigotes, como preservativo del aparato respiratorio, absorben el frio del aire antes de entrar en las narices. Se ha notado, añade, que los regimientos en que se usa el bigote, padecen menos que los otros de afecciones pulmonares.

—La Policia en Venecia.—El Morning Chronicle publica la siguiente carta dirigida á su editor por el señor Mazzini, refugiado italiano que vive en Londres.

"Caballero: Giovanni Morandini, joven ingeniero de Sienna (Toscana), después de viajar por Francia é Inglaterra, volvió por Viena á Italia en setiembre de 1846. Como nunca habia tomado parte en las agitaciones políticas de su país cruzó tranquilamente el territorio austriaco; pero cuando llegó á Venecia fué á visitar á la madre de los Bandiera; la señora, conmovida por esta muestra de simpatia de parte de un extranjero, se desmayó durante la visita. Hallábanse presentes varias personas y el hecho no tardó en hacerse público, produciendo alguna sensacion en la capital. Sin otro motivo ni antecedentes Morandini fue preso y conducido á Milan donde se halla incomunicado en un calabozo. Morandini es sobrino del obispo de Massa Marittima. Giulio Bargnani, de Brescia, Cattaneo, y el llamado Mettelli, empleado en el tribunal civil, se hallan tambien en las cárceles de Milan hace cinco meses; toda su culpa consiste en haber recibido una obra del abate Gioberti. Vuestro &c.

PARAGUAY.

Asuncion 27 de Febrero de 1847.

La Sociedad Real de Geografía de Berlin acaba de transmitir á S. E. el Sr. Presidente de la República el diploma de Miembro Honorario, que le ha conferido la misma Sociedad.

los puertos de lo que él llama Confederacion, á las Artes y Ciencias, y establece su divorcio de las relaciones europeas, nos alegramos de que el Gefe Supremo del Estado paraguayo por efecto de estas relaciones adquiera señales de justo aprecio, y facilidades de derramar en nuestro país el conocimiento de los importantes trabajos de los Sabios extranjeros. Es un comercio de inteligencia, es un medio mas de enriquecer la República. Las memorias del Instituto Histórico geográfico del Brasil, de la Real Sociedad de Anticuarios del Norte, y de la Asociacion Geográfica de Berlin vendrán á adornar nuestra Biblioteca

EL RIO DE LA PLATA.

Hemos interrumpido por algun tiempo nuestra publicacion, por que los negocios del Rio de la Plata perdieron su interes, desde que el Sr. Hood regresó á Europa para comunicar el ningun resultado de su mision, ó mas bien los nuevos subterfugos y burjas con que la política del Gobernador Rosas procura ganar tiempo para destruir los últimos elemen-

—Ya lo creo,—respondió el posadero, haciendo la señal de la Cruz;—el inquisidor jeneral, Exmo. señor don Fernando de Rojas y Sandoval, con sumo dolor y desconsuelo de toda la cristiandad, ha caído en manos de los moros, de los herejes, de los infieles.

—Ya lo sé; ya lo sé,—replicó Piquillo con viveza.—? Pero que ha sucedido después?

—Se han hecho mil esfuerzos para ponerlo en libertad, y la semana última hemos oido desde allí gran fuego de fusileria y de artilleria, que repetian las peñas de la montaña, de modo que no podian dormir los viajeros. Pero pierda cuidado S. Ilma., —añadió, apresurado el posadero, conociendo la imprudencia que habia cometido,—que puede parar aquí sin ningun recelo, porque hace varios dias que no se oye nada, y don Agustin de Mexía y sus soldados estan estenuados.

—¿Deveras!—dijo Piquillo con un acento de alegría que reprimió al instante,

—Lo sé por un cabo de caballeria, molido y destrozado de una caída que dió en medio de rocas muy puntiagudas. Dico que el ejército enemigo, después de haber muerto muchos soldados, desapareció súbitamente llevándose al inquisidor... una mañana, cuando ya lo iban á rodear... y desde entonces no se sabe donde está.

—¿No es posible!

—Han desaparecido tan completamente, que ahora los andan buscando los soldados por las montañas, corriendo en todas direcciones, y no los pueden encontrar. Es imposible saber por donde han pasado los moros, y no se tendria ninguna noticia de ellos, si, de tiempo en tiempo durante la noche, no alcanzasen sus balas á nuestros soldados en las tiendas del campamento.

Unos dicen que tienen un talisman mágico que os hace invisibles, porque los moros han sido en otros tiempos muy expertos en cosas de magia y de rujeria; otros aseguran que los ha cojido el mismo

FOLLETIN.

PIQUILLO ALIAGA,

MOROS EN TIEMPO DE FELIPE III.

POR EL SR. EUGENIO SCRIBE.

(Empieza en el No. 407 del "COMERCIO DEL PLATA.")

(Continuacion.)

Cuando llegó allí dió por pretexto de su escursion una visita que habia querido hacer á un convento de franciscanos situado mas abajo de Huéllamo de Ocaña, adonde habia querido ir secretamente, por que no se lo impedirian con motivo de la proximidad de los moros.

No se detuvo en Cuena, y el día siguiente bastante tarde llegó á Valencia.

Fué al instante al palacio del virrei, marqués de Cazarena, sobrino del duque de Lerma. Las órdenes del rei que le habia transmitido el ministro, eran tan formales y amenazadoras, que el virrei, temiendo perder su empleo, las puso en ejecucion inmediatamente: Equipóse al momento la Vera Cruz, carabela excelente de la marina real, navio ligero y buen velero; pero apesar de cuanto se pudo hacer, tardó todo un día, llevándole por consiguiente mucha ventaja el San Lucar, á quien habia de perseguir. Pero era este último buque tan pesado, y navegaba la Vera Cruz con tanta rapidez, que se podia esperar alcanzase prontamente al capitán Juan Bautista y sus compañeros.

Sin embargo, habian trascurrido mas de dos semanas, y no habia noticia ninguna del San Lucar ni de la Vera Cruz. Es verdad que se habian experimentado borrascas horribles en las costas de Africa, y que un viento contrario que reinaba muchos dias hacia, repelia todos los navios que llegaban á la

tos de fuerza y vida del Estado Oriental, y para sacar partido de las circunstancias.

Cuántas veces no habrá calculado sobre la posibilidad de una desinteligencia entre la Francia e Inglaterra por la altura que tomaron los negocios de España? Cuántas veces no habrá deseado derivar de allí una nueva salvación semejante á la que le ministró la cuestión de Oriente en su guerra de 1840 con la Francia?

Si Lord Palmerston cansado de sufrir el embuste y grosería del antipoda de la civilización argentina reconociere al fin, como es muy probable, que la política condescendiente, ó débil del conde Aberdeen solo ha servido para dar arrogancia y atrevimiento al ambicioso verdugo del Plata, si resolviera el empleo de medidas energéticas, veríamos á los Ministros del Dictador en Londres y París tratar á todo trance, y abatir el fantástico orgullo, que no se funda sino en la esperanza de que las Potencias Interventoras dejen de obrar con la energía que tienen á su disposición. Entretanto él destruye los últimos recursos de la campaña Oriental, y arruina los muros de la bella ciudad de Montevideo.

Desde luego pensamos que la dupla Intervención de Inglaterra y Francia vino al Plata sin resoluciones fijas, ó mas bien sin concebir la política que convenia á su poder, á la gloria de su nombre, y al objeto de sus intereses. Creyó solamente en la fuerza del poder moral, y de él esperaba todo sin reflexionar que el poder moral solamente es potencia y móvil para los entes y Gobiernos inteligentes y humanos, y no para fieras, que arriesgan todo, que no se importan del sufrimiento de los pueblos, y solo ceden al impulso de la fuerza material.

La Inglaterra y Francia pusieron por sus yerros en problema lo que antes jamás fuera problema. Nadie pensó que era posible á un naciente Estado de América resistir al inmenso poder de tan abultados Gobiernos: desvirtuaron ese concepto, y fueron ellas mismas que se encargaron de hacer creer que el vallado de dos mil leguas, que separa á la Europa de la América del Sud enerva sus fuerzas, y desanima sus relaciones.

(Paraguay Independiente.)

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, JULIO 30 DE 1847.

Dos hechos evidentes resultan de los artículos del Defensor de Oribe, del día 25, que tenemos á la vista: 1.º Que sus propios redactores hallan injustificable, á los ojos de la verdad y de la razón, el procedimiento de Lord Howden; y 2.º Que persisten, mas que nunca, en su empeño de disponer los ánimos de sus parciales contra todo pensamiento de arreglo pacífico, que no tenga por fundamento esencial el completo triunfo de las armas invasoras en comun.

Prueba luciente del primero de esos hechos son los argumentos que el Defensor emplea para abonar la conducta de Lord Howden. Separándose abiertamente de lo que consta en documentos oficiales puramente suya, fundada en hechos esencialmente falsos. Según él, el gobierno, rechazando el armisticio, se ha negado en el hecho á todo proyecto de pacificación, se ha opuesto á todo arreglo pacífico; y Lord Howden, por consiguiente, ha aplicado el artículo de las bases Hood, que prevenia cesar toda intervención, si el gobierno se negaba á aceptar las proposiciones, despues que Rosas las hubiese aceptado. Eso dice el Defensor; pero ¿que hai de comun, de parecido siquiera, entre eso y la verdad de los hechos? Cuando se ha opuesto el gobierno "á todo arreglo pacífico"? ¿Cuando "se ha negado "en el hecho á todo proyecto de pacificación"? El Defensor dice que, el armisticio era propuesto "con el deseo de llegar á un resultado definitivo "satisfactorio á las partes respectivas;" y de ahí deduce que la repulsa del armisticio equivale á la repulsa de todo proyecto de pacificación. Raciocinio es ese que recuerda el pleito promovido contra uno que habia roto un huevo, para que pagase el valor de la gallina que de él hubiera nacido, y de los pollos

Satanás y se los ha llevado al infierno; y yo lo creeria con la mayor facilidad, sino estuviese con ellos el inquisidor jeneral.

—Adelante, cochero!—dijo Piquillo sin querer oír mas.

Y se alejó el cochero rápidamente dejando á maese Mosquito en el umbral de la puerta, con el cuello tendido y el gorro de lana en la mano.

Nuestro vinjero pensaba en su interior que Yezid, con alguna marcha bien combinada, y gracias á lo bien conocidas que tenían las montañas, habia burlado las maniobras del Sr. D. Agustín Mexia. Eso era lo mas favorable que podia esperar, y, tranquilizado por esta parte, apresuró aun mas la marcha sin escatimar las propinas á los postillones, los cuales, en recompensa, no escatimaron tampoco los latigazos á las mulas.

Piquillo llegó á Madrid en medio de la noche, poco despues de haberse cerrado las puertas. Por eso no le pareció extraño que, para abrirlas, le preguntasen quien era; mas cuando respondió que era frai Luis Aliaga, confesor de S. M. le abrieron al instante, y le preguntaron si iba directamente á palacio.

—¡Imposible!—contestó:—no puedo ir á Palacio á esta hora.

Mandó al cochero que fuese al palacio de Santarem, y en el camino pensó en lo extraño de la pregunta que le habian hecho, mas pronto conoció lo que significaba eso.

Apénas habia dormido algunas horas de sueño pesado y ajitado, aun que tenia mucha necesidad de dormir para reposarse de las fatigas de un viaje tan largo y trabajoso, cuando entró súbitamente Gougaello en el cuarto al rayar el día.

—¿Qué es eso?—dijo Aliaga, despertando sobresaltado.

—El palacio está rodeado de uniformes.

—¿De soldados?

—No; sino de uniformes negros que conozco

que debía tener. Pero, si hubiese sentido comun en el argumento del papel del Miguelete, á nadie se aplicaria sino á D. Manuel Oribe, que fué el primero que rechazó las condiciones del armisticio, que le propusieron los plenipotenciarios, negándose á la libre comunicacion entre la ciudad y la campaña.

Otro argumento del Defensor consiste en que, la repulsa del gobierno se fundó en que no le convenia el alzamiento del bloqueo, cuando "la continuación de este, siendo inconciliable con la tregua, era, ademas, absolutamente incompatible con toda ulterior negociacion para un arreglo pacífico." Que la permanencia del bloqueo es perfectamente conciliable con la tregua, se prueba por el hecho de que la tregua existe hace setenta dias, sin que en ellos haya cesado el bloqueo. Y por lo demas, ¿qué inconveniente existiria para tratar de un arreglo definitivo sin suspender previamente el bloqueo? ¿De cuando acá es condicion indispensable para abrir negociaciones de paz empezar por suspender esa clase de hostilidades. El tratado que celebró el Almirante Mackau con Rosas, en 1840, fué ajustado á bordo de uno de los buques que bloqueaban á Buenos Aires, sin haberse soñado siquiera que fuese necesario empezar por alzar el bloqueo. Del mismo modo los Plenipotenciarios de Francia y de Inglaterra acaban de pasar seis semanas negociando la paz en Buenos Aires, sin que tampoco se haya suspendido semejante hostilidad. D. Manuel Oribe, pues, al declarar que la continuación del bloqueo es absolutamente incompatible con toda ulterior negociacion para un arreglo pacífico, declara que él es, no el Gobierno, quien cierra la puerta á ese arreglo, poniendo como indispensable una condicion previa que no lo es.

Entretanto, cuando el papel oficial de D. Manuel Oribe ocurre á sofismas tan pobres, tan contrarios á la verdad de hechos oficiales, para justificar la conducta de Lord Howden, ¿que mas prueba se necesita de que no puede justificarla empleando la razon y la verdad?

Para demostrar el segundo hecho de los que al principio mencionamos, nos bastará citar algunos párrafos del mismo Defensor: ellos probarán, mas que los mejores raciocinios que ni el dictador Rosas, ni D. Manuel Oribe, han apeado un solo punto de las pretensiones con que vinieron á este pais en 1843. Despues de decir que el gobierno ha privado "á la humanidad, y á la población de Montevideo "del alivio que debía gozar por el armisticio que le "concedia el Excmo. Sr. Presidente D. Manuel "Oribe;" despues de sostener gravemente que "el "vencedor que ha reducido á su enemigo le hace "una concesion muy importante en el solo hecho de "reducirle las hostilidades contra él; y que no "es de parte del que se halla vencido y en con- "flicto, que han de solicitarse ventajas, sino favor "consideraciones y equidad;" despues de esas frases, que podrian indignar sino fuese su ridicula fanfarronería, el Defensor hace la siguiente categórica declaracion:

"No se engañen los salvajes unitarios, ni se engañe nadie á ese respecto; porque si estamos dispuestos sinceramente y con la mayor buena fé, á aceptar la paz, cuando las necesidades del pais esten satisfechas, es decir cuando se haya salvado y garantido su honor, su libertad, la estabilidad del orden, sus instituciones, con el acatamiento que corresponde á la autoridad legal, única que representa la verdadera nacionalidad Oriental, tambien estamos decididamente resueltos á rechazar la injusticia que pretenda compelernos á subscribir á la infamia de subordinarnos ciegamente á las condiciones del carricho ó del interés extraño. Nunca esperen nuestros enemigos llegar á ese fin, ni por el cansancio ni por ninguna otra causa, por que ninguna puede tener el poder de vencerlos, cuando nuestros esfuerzos se uniforman con lo mas íntimo de nuestra conciencia y de nuestra razon."

D. Manuel Oribe, pues, no retrocede un punto de sus pretensiones; habla de paz, como se vé, en el concepto único y expreso de que ha de fundarse sobre su triunfo; y no solo sobre el suyo, sino tambien sobre el de Rosas; el Defensor asegura que ha

muy bien, de familiares del Santo Oficio. Me vienen á prender.

—Antes bien á mi—contestó fray Luis vistiéndose de prisa. Y despues decia para sí:—el inquisidor jeneral zhabrá dado por ventura órdenes antes de ponerse en camino, para que se lleven á efecto los buenos consejos que le dan los reverendos padres de la Compañía de Jesus, sus antiguos aliados? ¿Habrá enviado desde Valencia órden de espíar mi llegada para meterme sin formacion de causa en los calabozos de la Santa Inquisición? No puede ser, ni lo puedo creer.

Mas no le fué posible dudar, porque poco despues abrieron con violencia la puerta de su cuarto.

Uno de los principales oficiales del Santo Oficio, el señor Spinello, criatura de Sandoval, y enemigo declarado de fray Luis Aliaga, se presentó ánte él, y enseñándole en el cuarto inmediato una escuadra de alguaciles y familiares del Santo Oficio, le dijo con tono de triunfo y regocijo:

—¡Padre fray Luis Aliaga, relijioso del orden de Santo Domingo! ¡en nombre de S. E. el inquisidor jeneral don Bernardo de Rojas y Sandoval, pongo á usted preso!

XIII.

LA GUERRA EN LAS MONTAÑAS.

No tenemos intencion de seguir á don Agustín de Mexia en sus operaciones, ni de referir todos los pormenores de la campaña corta y sangrienta que hizo contra los moros de la sierra de Albarracín.

Despues del desastre completo de D. Diego Fajardo y la derrota del brigadier Gomara, conoció, como jeneral hábil que desea conservar su reputacion, que, atacando á los enemigos en las posiciones fuertes que ocupaban, le costaria caro la victoria, y si recibia un golpe, perderia su nombradía.

Otro triunfo mas seguro y mas facil podria conseguir.

Yezid tenia bajo su mando unos quince mil hombres, de los cuales la tercera parte solamente esta-

ba, "interpretando los sentimientos de todos los patriotas Argentinos y Orientales, que, con las armas en la mano, ó de cualquier otro modo, sostienen la causa por cuyo triunfo lucha.

Ese es el modo como D. Manuel Oribe entiendo la paz: ese es el modo como corresponde á las denostaciones sinceras de desearla, que sus enemigos le han manifestado, y le manifiestan diariamente. Interpretando esos deseos por la confesion del vencimiento; equivocando la moderacion con la debilidad, Oribe responde á esas demostraciones en el tono del vencedor que concede favores al vencido; y declara que no dejará hoy las armas sino al precio que para dejarlas exijia en 1843.

Y sin embargo, ese hombre acusa á sus enemigos de que no quieren la paz! ¿Qué mas justificacion necesitan los que no esperan paz de Oribe —por mucho que la deseen— que los artículos de su Defensor del 25?—Decida cualquiera que los lea.

Uno de los mas dolorosos y mas palpables resultados del sistema que domina en los paises que baña el bajo Paraná, es la incomunicacion, en que se mantiene su Parte Superior, no ya con el mundo atlántico, sino con los que habitamos una misma rejion; con los que bebemos las aguas que ese mismo Paraná vacía en el Plata. La actividad casi fabulosa, la política ilustrada y previsora, que se despliega en Europa y en los Estados Unidos, para facilitar las comunicaciones aniquilando las distancias, solo son igualadas por la no menos asombrosa indolencia, por el atraso y ceguera, que trabajan por oponer cada dia un obstáculo nuevo á las comunicaciones entre los pueblos del Rio de la Plata. Así, mientras la Europa entera se aplaude de haber llegado á recibir en Londres correspondencia de Calcuta en 45 dias, nosotros carecemos de noticias directas del Paraguay hace cinco meses; y mientras el Bombay Times de Febrero se recibia en Londres en Abril, nosotros apenas tenemos en Julio el Paraguay Independiente del mismo mes de Febrero. Son hechos que comentan elocuentemente el sistema dominante en Buenos Aires y sus dependencias.

Del número de ese último papel, del 27 de dicho mes, tomamos los artículos que registramos en otra columna. Algunos párrafos trunco habian sido reproducidos ya en la Gaceta de Rosas: creemos especialmente oportuna su publicacion; y reservamos para mañana otro largo artículo, notable por mas de un motivo.

Preparados estabamos para ver los embustes que los papeles de Buenos Aires no dejarían de inventar y propagar, relativamente á los rumores, que corrieron el día 16, en esta capital, sobre demostraciones desagradas á Lord Howden; rumores que hemos reducido ya á su justo valor, y cuya total falsedad quedó en evidencia por el hecho de haber venido Lord Howden, no una, sino dos veces, despues, sin haber encontrado ni aun la mínima demostracion de las que, en Londres ó en Paris, no se habria libertado un agente en circunstancias iguales. Sin embargo, no hemos podido menos de asombrarnos de la magnitud de esos embustes. El papel ingles que sirve á Rosas bajo el título de British Packet, publica sobre aquel tema, uno de esos artículos en que el descaro de las calumnias solo es igualado por la insolencia de los insultos. Ese órgano alquilado por Rosas, para hablar en una lengua que él no sabe, asegura que "Lord Howden "escapó con dificultad de caer víctima del despe- "cho mortal de los extranjeros de Montevideo," habla del premeditado asesinato del ministro ingles; y luego añade el siguiente soez comentario:

"Entre los salvajes mas incultos es sagrado el carácter de un enviado, y no corre riesgo alguno: pero ese principio universalmente admitido es desconocido para la horda de ladrones, y esclavos prófugos de galeras, que compone la masa (the bulk) de la población de Montevideo!"

Si en todas partes se supiese lo que es el British Packet, su origen, quien le dicta, quien le paga, y con que fines, sus infames calumnias, sus desvergüenzas de crujiá, no merecerían atraer la atencion de un hombre decente: pero ese papel circula en Europa, donde se ignoran los antecedentes que, conocidos, le rebajarían al nivel á que pertenece, y donde hai agentes encargados de reproducir sus calumnias. Eso creemos que impone el sério deber de atajar eficazmente esa difamacion. En ella apa-

ban armados, y eso gracias á los mosquetes y municiones que habian cojido á D. Diego Fajardo y á la columna de Gomara. Lo que debilitaba á los insurgentes eran las mujeres y niños que los acompañaban; tenían diez mil muy difíciles de salvar y proteger, y mas aun de alimentar. La montaña no produce nada, y ya hemos visto que de cuando en cuando bajaban columnas expedicionarias al llano para cojer viveres y llevarse rebaños.

D. Agustín de Mexia arregló conforme á esas circunstancias su nuevo plan de campaña. En lugar de atacar á sus enemigos, se contentó con rechazarlos á la cumbre de la montaña, adelantando á pasos contados, ocupando é interceptando los senderos practicables por donde podian bajar al llano.

Los moros que intentaron forzar esos pasos, defendidos por infantería y artillería, encontraron una resistencia tan grande, que tuvieron que volver á la montaña en desorden, despues de haber sufrido grandes pérdidas, y se refugiaron en sitios casi inaccesibles, en donde los españoles se guardaron muy bien de atacarlos; pero allí los aguardaba un enemigo mas terrible aun.

Los rebaños que Abouhadjad habia llevado de su expedicion, no pudieron bastar mucho tiempo para el consumo de tanta jente; en pocos dias se concluyeron, y ya se acaba de ver que los moros hicieron tentativas inútiles para proporcionarse otros viveres. Los soldados podian soportar el hambre; ¡pero sus mujeres! ¡y sus hijos! Les habian dejado los padres y maridos la corta racion que les daba cada mañana, de modo que estaban muy debilitados, y apesar de eso tenían que aguantar, pudiendo apenas sostenerse, nuevas marchas, nuevas fatigas, nuevos combates.

D. Agustín de Mexia escópió aquel instante para atacarlos por todos lados. Se habia apoderado de nuevo del camino de Madrid á Valencia, y de todos los puntos importantes por aquel lado de la montaña, porque las otras vertientes, las que caían

recen nombrados por el difamador un miembro del gobierno nacional, el Sr. Ministro de Francia y el Sr. Consul Hood. Creemos que el gobierno se halla en el caso de pedir á esos dos funcionarios extranjeros que se sirvan informar de lo ocurrido en el caso; y certificar, ademas, si Lord Howden desembarcó, despues de los rumores que motivan la calumnia, cuantas veces, y si se dirigió contra su persona algun insulto, alguna demostracion ofensiva. El resultado deberia publicarse aqui, y ordenarse á los ajentes de la República en Europa que los publicasen tambien allí, para confundir debidamente á los insolentes cuya ciencia, y medios de combatir, consisten solo en forjar vilisimas calumnias.

Fuera de lo que arriba decimos del British Packet, nada hallamos en los papeles que vimos de Bs. As. La correspondencia particular solo comunica los mas estravagantes rumores, que allí corrian, á cerca de medidas que tomara la escuadra inglesa. Es probable que á la llegada de las noticias de aqui del 26, los fabricantes de esos embustes hayan quedado con la cara larga. Las onzas á 366 y 368, ofrecidas.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.

Sobre LONDRES - - - - - 42 pen. por peso
" PARIS - - - - - 5 35 á 5 40 cent. por patacon.
" RIO JANEIRO - - - - - Sin operaciones.

DERECHOS DE ADUANA

LIQUIDADOS EL JUEVES 29.

Importacion - - - - - \$ 108,469—
Exportacion - - - - - \$ 20,024—63 } 654—13
Amortizacion - - - - - 19,370—8 }
Tránsito - - - - - 50,319—74

Total - - - - - \$ 159,443—3

Recaudacion de Tránsito del 1.º a 29. - - - - - \$ 32,071—64

Despacho de Aduana.

Descarga de ultramar—Dia 29.

Felix Buxareo, 72 cajas azucar, 100 damajuanas caña.

Eduardo Freyer y hermanos, 50 cajas azucar. Frers y Ca., 7,700 rajas leña.

Carlos Sierra, 67 barricas azucar, 50 id. harina. Cipriano Elia, 103 sobornales yerba Canguazú.

Teodoro Reissig, 125 medios tercios yerba, 160 bolsas fariña.

Juan Thode y Ca., 2 cajones vidrios buecos. Manuel José Eneas y Ca., 105 tercios yerba.

Gerónimo Saporiti, 134 fanegas carbon de leña. James Nuttall, 44 barricas bacalao.

Mackinon y Ca., 1 cajon tinta. Antonio Rodriguez, 93 toneladas carbon.

Southgate y Ca., 20 barriles vino de Jerez. Pablo Duplessis, 9 fardos escobas, 1 caj. aceite.

Parry, 10 barricas cerveza. Bertran, LeBreton, Delisle y Ca., 7 bultos mercancias.

Thomas Schuyler, 149 bolsas fariña. Bayley, Brothers, 2 barricas mercancias.

Bononi, 1 cajon mercancias 50 cuñetes pinturas. Manuel Barutti y Ca., 16 medios tercios yerba.

Manuel Gradin, 202 tercios yerba, 60 barricas azucar.

Joane Llavallol é hijos, 4 cajones fideos, 1 tado papel.

Juan Quevedo, 10 toneladas carbon de piedra. Zimmermann, Frazier y Ca., 1 cajon té.

Juan della Zoppa, 100 cuñetes pintura. Campos Porto, 110 bolsas maiz.

Pascual Costa, 25 y media pipas vino. Zumarán y Tresserra, 130 barricas barina.

Juan Bautista Lacordelle, 51 fardos feludpos, 290 cajas pasas, 55 medias id id, 40 cuarterolas aceite, 22 id vino seco, 60 barriles id id, 16 idem aguardiente, 35 id pimenton, 37 cuarterolas vino dulce.

Descarga de Cabotaje—Dia 29.

G. Merbes, 2 saquitos arenilla, 1 idem cáscara.

Bunge Hutz, 6 cueros vacunos secos. Kemsley, 121 cueros vacunos secos.

Zimmermann, 246 cueros vacunos secos, Cipriano Elia, 1166 cueros vacunos secos,

A. Tully, 79 cueros vacunos secos. Massera, 20 cueros vacunos secos.

Francisco La Serna, 120 cueros vacunos secos. Murguioner y Nin, 2 sacos cueros secos.

Nougier, 51 cueros vacunos secos. Saporiti, 135 fanegas carbon, media carrada leña.

Enrique Ochoa, 1820 cueros vacunos secos.

Despacho de Almacenes.—Dia 29.

Bunge Hutz y Ca. 1 cajon con 3 piezas zarga

hacia la costa y las llanuras de Valencia, estaban ocupadas, como ya se ha dicho, por D. Fernando de Albayda, el cual, fiel á las órdenes de su jeneral, habia guardado todos los pasos, mas no habia atacado á los moros ni una sola vez; al contrario, habia contenido muchas veces y con mucha severidad á sus soldados que solicitaban el combate, conducta hábil y prudente, que inspiró á D. Agustín de Mexia el mejor concepto de D. Fernando, sobre todo comparando la prudente reserva de su joven subordinado con la fogosidad inconsiderada y fatal de D. Diego Fajardo.

En cuanto á Yezid, no pudiendo, con la enorme muchedumbre que llevaba en pos de sí, y con soldados estenuados, lidiar con tropas numerosas y provistas de todo, se habia retirado en buen orden, y retrocediendo siempre, habia subido hasta una meseta de la montaña, que era una verdadera fortificacion natural. Era excelente aquella posicion; por eso se detuvo en ella, aguardando al enemigo y ofreciéndole el combate.

Pero por esta vez tambien don Agustín lo rehusó, contando siempre con auxiliares que no le podian faltar. En efecto, ya comenzaban á sentirse toda especie de privaciones, y hacia dos dias que los soldados no podian ceder las raciones á sus hijos y mujeres, porque ni aun ellos recibian nada.

Yezid veia delante de sí, y una media legua debajo de su campamento el de los españoles que como en virtud de una tregua tácita, se habian detenido aguardando que les entregase sus victimas el hambre. A derecha é izquierda tenia rocas á pico que se alzaban á mucho centenares de pies sobre su cabeza; por detras, hacia la parte de Mediodía, comenzaba la bajada de la montaña á la costa; allí estaban escalonadas las tropas de don Fernando de Albayda, impacientes de combatir. Pero por esa parte tambien el campamento de los moros esta defendido con muchas y abundantes rocas, que formaban ataluzamientos muy difíciles de tomarse.

con 159 varas, 6 id terciopelo con 142 id, 48 id id para chaleco con 252 id, 200 galones de a 3 varas uno. 1 id con 1,280 paquetes oblas de colores. 1 id con juguetes, 1 id con 11 violines, 12 arcos para dichos, 21 flautas, 5 clarinetes, 2 pitos, 2 cornetas, y 8 guitarras, 4 id con 573 paquetes chocolate, 1 id con 20 gruesas aceite de Macazar, 2 id con 60 libras pintura amarilla, 6 cuñetes con 50 libras sal de Inglaterra, 1 cajon con 1,920 cajitas de 4 onzas de pintura colorada, 1 id con 50 libras netas de ramillete, 1 id con 19 linternas, 4 id con 144 docenas cucharas y cucharitas, 1 id con 47 candeleros y 23 despaviladerns con sus platillos.

Eduardo Gowland, 2 fardos con 2,052 yds bayeta. Zimmerman Frazier y Ca. 3 cajones con 3 docenas sillas de esterilla.

Eberhard y Ca. 1 cajon con 54 libras lana para bordar, 2 id con 243 docenas agua de colonia.

Carlos Tayleur y Ca. 1 cajon 50 piezas zarazas de luto.

Manuel J. Eneas y Ca. 50 tercios yerba y 206 medicis id de id con 1,820 arrobas, 6 bultos tabaco con 16 arrobas.

Manuel Gonzalez y Ca. 65 rollos de tabaco con 155 arrobas.

Barber y Orr, 2 fardos y 23 farditos con 29,800 yardas lienzo.

Wilfrid Latham y Ca., 10 fardos lienzo con 24,500 yardas.

G. Bonomi, 20 cuñetes con 2 qq. pintura blanca, 1 fardo con 30 atados hilo de acarreto, 1 bocoi con 57 barriles de pintura colorada.

Carlisle Smith y Ca., 1 fardo 30 piezas lienzo con 1,380 yardas 1 cajon 24 piezas id con 729 yardas.

Carlos Sierra, 50 barricas de harina.

Rennie Macfarlane y Ca. 11 cajones con 651 piezas zarazas, 3 fardos con 112 docenas pañuelos de rebozo a cuadros, 1 id con 170 docenas pañuelos de manos.

Smith Hermanos y Ca. 1 cajon con 58 1/2 docenas pañuelos borra de seda.

A Depósito.—Día 29.

Bonomi, 150 cuñetes pintura, 2 pipas aceite de linaza, 1 bocoi pintura, 1 barril agua ras.

Bredshaw Wanklyn é hijos, 508 barras fierro, 323 atados id.

Manuel José Eneas y Ca. 51 tercios yerba.

Juan Thode y Ca. 83 cajones vidrios huecos.

Southgate y Ca. 8 barricas cerveza.

Bayley Brothers y Ca. 45 barrilitos mercancias, 3 cajones id 1 casco id.

Transbordo.—Día 29.

Zimmermann Frazier y Ca. de la Beatriz a la Orford, 2000 astas.

Sta. Maria Llamby, del 1º Catalan al Empeñador, 420 quintales carne salada,

Jose de Urioste, del San Juan a la Villa Nueva, 450 quintales carne salada—Del Diana a la Villa Nueva, 390 quintales carne id.

Han abierto Registro para descargar.—Día 29.

Polacra sarda Bella Union, a G. Saporiti. Goleta nacional Arrieta, a Francisco de la Sota. Idem correntina Maria Manuela, a id id. Idem nacional Diana, a G. Saporiti. Pailebot id Catalan, a F. Buxareo. Idem id Mediterraneo, a A. Rodriguez. Idem id Agustina, a C. Elia. Idem id San Juan, a Rugh. Barcaza id Victoria, a id. Bote id Pepillo, a P. Catalin. Queche id Pedrito, a Estevan Rizzo. Pailebot id Intepido, a Cipriano Elia. Balandra id Justita, a id id. Goleta id Dolores, a Francisco de la Sota.

Han cerrado registro.—Día 29.

Rio Grande, patacho brasilero Phelino, por Manuel José Eneas, con 400 fanegas sal.

Colonia, goleta nac. Nira. Sea. del Carmen, por G. Saporiti, con 6 cuart. vino, 6 caj. tabaco americano, 15 quesos, 3 caj. vino, 10 tercios yerba, 5 rollos tabaco, 47 bolsas arroz, 35 id fariña, 1 cuart. caña, 3 pipas vino, 2 fraseras ginebra, 10 qq. galleta, 7 barricas azucar, 13 sobornales yerba, 2 bolsus mani, 2 id porotos, 1 arroba tabaco, 2 arrobas café, 4 fraseras ginebra, 12 cajones quesos, 15 barricas cerveza, 10 caj. coñac, 17 medios tercios yerba, 16 caj. velas, 1 barrica jabon, 2 caj. licores, 2 bolsas café, 9 caj. cigarros, 6 pipas vino, 19 rollos tabaco, 2 botij. aceite, 1 caj. té, 2 barricas harina, 2 resmas papel de hilo, 1 cesto canela.

Guaileguay, goleta nacional Isabel, por La Sota, con 6 rollos tabaco, 1 bolsa fariña, 1 id arroz, 1 petaca tabaco, 1 pieza bayeta, 1 cajon hilo de ovillo, 1 id obra de lata, 5 barricas harina.

Havre, barca francesa Uniersel por Phablo Duplessis con 11,115 cueros vac. secos, 2112 id salados, 93 becerros, 25 fardos cerda, 3 idem lana, 3 dichos plumas de avestruz, 6476 astas, 1 barril cobre, 2 cajones cigarros, 10 petacas tabaco.

Colonia, balandra nacional Gerónima, por Elia con 60 fanegas sal.

Idem, pailebot nacional Industria, por Idem, con 20 toneladas carbon.

Idem, pailebot nacional Industriosos, por La Sota con 11 barricas harina, 5 1/2 pipas vino, 1 canasto loza, 1 cajon vasos, 3 rollos tabaco, 12 canastos ginebra, 5 bolsas fariña, 2 id arroz, 4 idem porotos, 1 idem café, 4 barricas azucar, 1 bolsa nueces, 4 cajones licor, 2 id pasas, 4 docenas tarros de sardina, 1 cajon pitos, 1 bala papel estrasa, 4 resmas idem blanco, 6 damajuanas anis, 3 tercios yerba, 15 quintales galleta, 13 idem de fierro, 100 fanegas sal, 1 cajon efectos, 1 fardito zuccos, 500 pies tabla, 1 cajon pimenton, 1 quintal clavos, 1 saco mani, 1 ar. oba, pábulo.

Maldonado, pailebot nacional Ruso, por Elia, con 50 fanegas sal, 8 cuarterolas vino, 14 barriles id, 13 cascos burdeos, 4 cajones ferreteria, 4 id tinta, 1 barril id, 2 docenas ollas, 2 balas papel.

Colonia, chalupa santafecina Catalina, por Antonio Rodriguez, con 100 fanegas sal.

Idem, pailebot nac. Rómulo, por id con 37 tercios yerba, 9 fardos mercancias.

Martin Garcia, pailebot nac. Consolacion, por Elia con 150 fanegas sal.

Colonia, balandra nacional Carlota, por Prospero Catalin, con 6 1/2 pipas vino, 4 bultes efectos.

Havre.—Sale mañana la barca francesa Uniersel: el Correo cierra la balija a las 2.

Santa Catalina.—Sale mañana el bergantin goleta sardo Lucifano: se reciben cartas en casa de los SS. Llavallo é hijos hasta las 3.

Havre.—Sale el Domingo 1.º de Agosto, el bergantin frances Antoine: el correo recibe correspondencia hasta la una.

Liverpool.—Sale el Lunes la barca inglesa Glenarm, se reciben cartas hasta las 4 de la tarde en casa de los Sres. Rodger Hermanos y Ca.

Llevar balija.

Salidas.—Día 29.

Paraná, balandra nacional Estrella. Maldonado, pailebot id. Ruso. Martin Garcia, lanchon id. Uliases. Idem, pailebot id. Consolacion. Guaileguay, pailebot id. Angelita. Idem, goleta id. Isabel. Colonia, balandra id. Carlota. Idem, balandra id. Gerónima. Idem, pailebot id. Farias. Idem, balandra id. Ines. Idem, pailebot id. Industria. Idem, balandra id. Pepita. Idem, queche id. Luisa. Colonia y Yaguari pailebot id. Industriosos.

Entradas.—Día 29.

Patagones, bergantin brasilero Cacique Gabriel, 195 ton., capitán M. R. de Oliveira, 9 trip., a la orden, en lastre.

Guaileguay el 26, goleta nacional Diana, 12 ton., patron N. Belo, 4 trip., a la orden, con 390 quintales carne salada.

Id. el 26, pailebot nacional San Juan, 20 ton., patron Francisco Bardis, 4 trip., a la orden, con 450 quintales carne tasajo.

Toscas el 21, pailebot nac. Agustina, 20 ton., patron Antonio Sarmiento, 4 trip., a la orden, con 1343 cueros vacunos secos, 51 1/2 docenas cueros de carnero, 48 cueros nonatos, 52 arrobas cerda, 10 cueros de potro.

Guaileguay el 16, bote nac. Pepillo, 3 ton., patron Francisco Pintos, 3 trip., a la orden, con 18 fardos lana.

Islas del Paraná, barcaza nac. Victoria, 6 ton., patron Gaspar Rivaso, 3 trip., a la orden, con 33 cueros vac. secos, 60 arrobas cerda.

Toscas el 15, goleta nac. Maria Manuela, 32 ton., patron Lorenzo Carbon, 7 trip., a la orden, con 3084 cueros vac. secos.

Id. el 27, pailebot nac. Mediterraneo, 55 ton., patron Antonio Shippas, 6 trip., a la orden, con 2251 cueros vac. secos, 309 id de potro, 70 barricas sebo, 51 1/2 pipas arroz, 4,000 astas.

Rosario el 19, queche nac. Pedrito, 5 ton., patron Bartolo Biarte, 2 trip., a la orden, con 703 cueros vac. secos.

Toscas el 21, balandra nac. Justita, 14 ton., patron Francisco Zerbon, 4 trip., a la orden, con 1100 cueros vac. secos.

Id. el 25, goleta nac. Intrépida, 32 ton., patron Clemente Chavarria, 6 trip., a la orden, con 2920 cueros vac. secos, 29 1/2 pipas sebo.

Guaileguay el 24, pailebot nac. Anibal, 15 ton., patron Antonio Justo, 4 trip., a la orden, con 820 quintales carne salada, 20 pipas sebo.

Idem el 20, goleta nacional Tenis, 30 ton., patron Francisco Vianqui, 5 trip., a la orden, con 1,998 cueros vacunos secos.

Idem el 24, pailebot nacional Joven Sebastian, 15 ton., patron Tomas Matagamba, 4 trip., a la orden, con 350 quintales carne salada, 30 fardos lana.

Toscas el 21, balandra nacional Inca, 20 ton., patron Antonio Roberano, 4 trip., a la orden, con 300 quintales carne salada.

Toscas el 24, místico nac. Leon 6 ton., patron Fernando Matras, 2 trip., a la orden, con 920 cueros vac. secos.

Id. el 27, pailebot nac. Mediterraneo, 55 ton., patron Antonio Shippas, 6 trip., a la orden, con 2251 cueros vac. secos, 309 id de potro, 70 barricas sebo, 51 1/2 pipas arroz, 4,000 astas.

Rosario el 19, queche nac. Pedrito, 5 ton., patron Bartolo Biarte, 2 trip., a la orden, con 703 cueros vac. secos.

Toscas el 21, balandra nac. Justita, 14 ton., patron Francisco Zerbon, 4 trip., a la orden, con 1100 cueros vac. secos.

Id. el 25, goleta nac. Intrépida, 32 ton., patron Clemente Chavarria, 6 trip., a la orden, con 2920 cueros vac. secos, 29 1/2 pipas sebo.

Guaileguay el 24, pailebot nac. Anibal, 15 ton., patron Antonio Justo, 4 trip., a la orden, con 820 quintales carne salada, 20 pipas sebo.

Idem el 20, goleta nacional Tenis, 30 ton., patron Francisco Vianqui, 5 trip., a la orden, con 1,998 cueros vacunos secos.

Idem el 24, pailebot nacional Joven Sebastian, 15 ton., patron Tomas Matagamba, 4 trip., a la orden, con 350 quintales carne salada, 30 fardos lana.

Toscas el 21, balandra nacional Inca, 20 ton., patron Antonio Roberano, 4 trip., a la orden, con 300 quintales carne salada.

Toscas el 24, místico nac. Leon 6 ton., patron Fernando Matras, 2 trip., a la orden, con 920 cueros vac. secos.

Id. el 27, pailebot nac. Mediterraneo, 55 ton., patron Antonio Shippas, 6 trip., a la orden, con 2251 cueros vac. secos, 309 id de potro, 70 barricas sebo, 51 1/2 pipas arroz, 4,000 astas.

Rosario el 19, queche nac. Pedrito, 5 ton., patron Bartolo Biarte, 2 trip., a la orden, con 703 cueros vac. secos.

Toscas el 21, balandra nac. Justita, 14 ton., patron Francisco Zerbon, 4 trip., a la orden, con 1100 cueros vac. secos.

Id. el 25, goleta nac. Intrépida, 32 ton., patron Clemente Chavarria, 6 trip., a la orden, con 2920 cueros vac. secos, 29 1/2 pipas sebo.

Guaileguay el 24, pailebot nac. Anibal, 15 ton., patron Antonio Justo, 4 trip., a la orden, con 820 quintales carne salada, 20 pipas sebo.

Idem el 20, goleta nacional Tenis, 30 ton., patron Francisco Vianqui, 5 trip., a la orden, con 1,998 cueros vacunos secos.

Idem el 24, pailebot nacional Joven Sebastian, 15 ton., patron Tomas Matagamba, 4 trip., a la orden, con 350 quintales carne salada, 30 fardos lana.

Toscas el 21, balandra nacional Inca, 20 ton., patron Antonio Roberano, 4 trip., a la orden, con 300 quintales carne salada.

Toscas el 24, místico nac. Leon 6 ton., patron Fernando Matras, 2 trip., a la orden, con 920 cueros vac. secos.

Id. el 27, pailebot nac. Mediterraneo, 55 ton., patron Antonio Shippas, 6 trip., a la orden, con 2251 cueros vac. secos, 309 id de potro, 70 barricas sebo, 51 1/2 pipas arroz, 4,000 astas.

Rosario el 19, queche nac. Pedrito, 5 ton., patron Bartolo Biarte, 2 trip., a la orden, con 703 cueros vac. secos.

Toscas el 21, balandra nac. Justita, 14 ton., patron Francisco Zerbon, 4 trip., a la orden, con 1100 cueros vac. secos.

Id. el 25, goleta nac. Intrépida, 32 ton., patron Clemente Chavarria, 6 trip., a la orden, con 2920 cueros vac. secos, 29 1/2 pipas sebo.

Guaileguay el 24, pailebot nac. Anibal, 15 ton., patron Antonio Justo, 4 trip., a la orden, con 820 quintales carne salada, 20 pipas sebo.

Idem el 20, goleta nacional Tenis, 30 ton., patron Francisco Vianqui, 5 trip., a la orden, con 1,998 cueros vacunos secos.

Idem el 24, pailebot nacional Joven Sebastian, 15 ton., patron Tomas Matagamba, 4 trip., a la orden, con 350 quintales carne salada, 30 fardos lana.

Toscas el 21, balandra nacional Inca, 20 ton., patron Antonio Roberano, 4 trip., a la orden, con 300 quintales carne salada.

Toscas el 24, místico nac. Leon 6 ton., patron Fernando Matras, 2 trip., a la orden, con 920 cueros vac. secos.

Id. el 27, pailebot nac. Mediterraneo, 55 ton., patron Antonio Shippas, 6 trip., a la orden, con 2251 cueros vac. secos, 309 id de potro, 70 barricas sebo, 51 1/2 pipas arroz, 4,000 astas.

Rosario el 19, queche nac. Pedrito, 5 ton., patron Bartolo Biarte, 2 trip., a la orden, con 703 cueros vac. secos.

Toscas el 21, balandra nac. Justita, 14 ton., patron Francisco Zerbon, 4 trip., a la orden, con 1100 cueros vac. secos.

Id. el 25, goleta nac. Intrépida, 32 ton., patron Clemente Chavarria, 6 trip., a la orden, con 2920 cueros vac. secos, 29 1/2 pipas sebo.

Guaileguay el 24, pailebot nac. Anibal, 15 ton., patron Antonio Justo, 4 trip., a la orden, con 820 quintales carne salada, 20 pipas sebo.

Idem el 20, goleta nacional Tenis, 30 ton., patron Francisco Vianqui, 5 trip., a la orden, con 1,998 cueros vacunos secos.

Idem el 24, pailebot nacional Joven Sebastian, 15 ton., patron Tomas Matagamba, 4 trip., a la orden, con 350 quintales carne salada, 30 fardos lana.

Toscas el 21, balandra nacional Inca, 20 ton., patron Antonio Roberano, 4 trip., a la orden, con 300 quintales carne salada.

Toscas el 24, místico nac. Leon 6 ton., patron Fernando Matras, 2 trip., a la orden, con 920 cueros vac. secos.

Id. el 27, pailebot nac. Mediterraneo, 55 ton., patron Antonio Shippas, 6 trip., a la orden, con 2251 cueros vac. secos, 309 id de potro, 70 barricas sebo, 51 1/2 pipas arroz, 4,000 astas.

Rosario el 19, queche nac. Pedrito, 5 ton., patron Bartolo Biarte, 2 trip., a la orden, con 703 cueros vac. secos.

Toscas el 21, balandra nac. Justita, 14 ton., patron Francisco Zerbon, 4 trip., a la orden, con 1100 cueros vac. secos.

Id. el 25, goleta nac. Intrépida, 32 ton., patron Clemente Chavarria, 6 trip., a la orden, con 2920 cueros vac. secos, 29 1/2 pipas sebo.

Guaileguay el 24, pailebot nac. Anibal, 15 ton., patron Antonio Justo, 4 trip., a la orden, con 820 quintales carne salada, 20 pipas sebo.

Idem el 20, goleta nacional Tenis, 30 ton., patron Francisco Vianqui, 5 trip., a la orden, con 1,998 cueros vacunos secos.

Idem el 24, pailebot nacional Joven Sebastian, 15 ton., patron Tomas Matagamba, 4 trip., a la orden, con 350 quintales carne salada, 30 fardos lana.

Toscas el 21, balandra nacional Inca, 20 ton., patron Antonio Roberano, 4 trip., a la orden, con 300 quintales carne salada.

Toscas el 24, místico nac. Leon 6 ton., patron Fernando Matras, 2 trip., a la orden, con 920 cueros vac. secos.

Id. el 27, pailebot nac. Mediterraneo, 55 ton., patron Antonio Shippas, 6 trip., a la orden, con 2251 cueros vac. secos, 309 id de potro, 70 barricas sebo, 51 1/2 pipas arroz, 4,000 astas.

Rosario el 19, queche nac. Pedrito, 5 ton., patron Bartolo Biarte, 2 trip., a la orden, con 703 cueros vac. secos.

Toscas el 21, balandra nac. Justita, 14 ton., patron Francisco Zerbon, 4 trip., a la orden, con 1100 cueros vac. secos.

Se vende. Una casa de madera, hace esquina en la plazoleta del muelle, conocida por el nombre De la Belle Po... tiene una sala para el despacho del café separada del despacho del mostrador. En la misma casa arriba hay dos cuartos sumamente espaciosos como para una familia y una gran cocina económica el todo en buen estado. La dicha casa por su buen lugar, es propia como para almacén de comestibles, cigarrera, tienda de ropa hecha para la marina &c. Si alguno se interesa en ella, en la misma casa vive el dueño con quien podrá tratar. Se vende tambien en la misma casa un villar macizo de nogal a un precio acomodado. j30—3p.

D. Federico Martin, peluquero, calle del 25 de Mayo No. 251 en casa del Consol de S. M. Sardo, tiene el honor de hacer saber al público que acaba de recibir un elegante surtido de guantes de cabritilla de París de todos colores para hombres y señoras, como tambien un linda surtido de guantes de medio brazo para bañe, escobillas de todas clases, corbatas, tiradores, y todos los demas útiles de perfumeria. El todo a precios sumamente acomodados. j30—3p.



REMATES.

GRAN QUEMAZON Por Rafael Ruano.

En el Almacén calle del 25 de Mayo No. 77. El Lunes 2 de Agosto, a las 11, se venderán indispensablemente al mejor postor por liquidación de negocio, las existencias de dicho almacén, consistiendo en un surtido jeneral de comestibles, bebidas, loza, cristales y demas articulos. El armazon y accion a la llave; las condiciones se espresarán en el acto de la venta.

Por C. Ristorini y Ca.

En la calle de la Concepcion en el corral de una herretería frente al No. 48. El Lunes 2 de Agosto a las 11 1/2 en punto se rematará, a la mas alta postura por cuenta y orden de quien pertenezcan: 2 grandes carretones para 2 ó 3 mulas en buen estado, 6 arrosos para dichos y una porcion de frenos.

FOR EL MISMO.

En la calle de los Andes No. 182. El Martes 3 de Agosto a las 11 en punto dará principio la venta a la mas alta postura, de todos los articulos siguientes por tener que ausentarse su dueño del pais. Un armazon y mostrador, con accion a la casa, una mesa de picar tabaco, una estiva para pipas, billanzas, bancos escaleras, una romana y una puerta. Al mismo tiempo. Un sofa, 12 sillas, un sillón, una cama, dos lavatorios, una papeleria, dos mesas de arriño, dos comedas, una rinconera, un escritorio, candeleros, estantes, mesas, una porcion de alhajas y varios otros articulos que estaran a la vista.

AVISOS MARITIMOS.

For Antwerp. The first class Danish Brig "SARA & JOANNA" cap. H. Callesen has engaged part of her cargo and has still room for Dry Hides. Please apply to the consignee MM. Thode & Co. or to John H. Robilliard. Ship broker. No. 201 calle Cerrito.

BIBLIOTECA DEL COMERCIO DEL PLATA.

una parte mui activa en la celebracion de estos convenios; pero se trata de la suerdel Estado, y en estos asuntos su poder no es mas que un anillo, que enlazado con el Legislativo forman la cadena social. La concurrencia de ambos es la que comunica la chispa eléctrica, que dá la vida a la sociedad.

Acabando de hacer ver el equilibrio de esta ley constitucional, llamamos vuestra atencion, ciudadanos, a la libertad de la prensa que os franquea con generosidad. Constituido el pueblo en tribunal censorio, puede decirse que llegó a su perfeccion el equilibrio de los poderes, y aseguró sus bases la libertad civil. Sin esto la verdad, débil en tiempo de vuestros tiranos, no se atrevia a ver la luz, y temblando ante los mismos que debía intimidar, merecia la censura que debía hacer.

Pero ¿qué fuerza varonil, que enerjia la de esa verdad, cuando con la libertad de la prensa recobra sus derechos! ¿Qué aguijón para los buenos, y que freno para los hombres que abusan de su poder! Acordaos, le decia a un príncipe un filósofo, que cada día de vuestra vida es una hoja de tu historia. Ninguno hai tan inmoral y bajo, para el que la estimacion pública no sea en el fondo del alma un decidido objeto de su amor propio. Esta libertad bien empleada, os hará hablar con esa noble firmeza, que el amor constante de la Patria inspira a todo buen ciudadano, y hará que se avergüenzen los malvados de parecer a la luz de vuestro tribunal.

Cuando el Congreso Constituyente, equilibrando los poderes, se propuso establecer la libertad sobre bases inmóviles: sabia mui bien, que en este choque perpetuo de los pesos, daba algun alimento

a las agitaciones moderadas. No creais, ciudadanos, que ellas puedan llevarnos al seno de la anarquía. Una libertad bien afirmada previene siempre ese desorden social. La balanza de los poderes está equilibrada; los derechos tienen garantía; y la licencia un freno. Temed, si, cuando nos vieseis (por servirnos de la expresion de un sábio) vegetar en un reposo parecido al entorpecimiento de un paralítico. La ambicion siempre se aprovecha del sueño de los demas; y ella nunca duerme.

Para el final complemento de la Constitucion, no ha omitido el Congreso Constituyente la declaracion de esos vuestros derechos esenciales, de que ó jamas pudisteis renunciar sino en parte, ó que habia adulterado la corrupcion. Fué preciso a vuestros tiranos, que cerrasen los archivos de la naturaleza, para que no pudieseis encontrar los justos titulos de vuestra libertad, igualdad y propiedad. Ellos se os abren a vuestra vista. Ellos borrarán do vuestra memoria la humillante historia de vuestros antiguos ultrajes. Ellos desterrarán las preocupaciones de esos seres privilegiados, que insultaban con su fausto vuestra miseria. Ellos deben dar emulacion a los talentos, aplicacion al trabajo, respeto a las costumbres. Perpetuamente respirareis en adelante el amor al bien, a la Patria, a la justicia.

De intento no os hemos presentado hasta aqui la Religión Católica, Apostólica, Romana, como la dominante entre nosotros, y como la primera ley del Estado. Acreditar esta resolucioen entre pechos tan religiosos, acaso lo mirariais como ofensa y creeriais que se aplaudian vuestros Representantes de no haber cometido un delito. Dejemos ese cuidado

1819.—REP. ARGENT.—CONSTITUC. DE LAS PROV. UNIDAS. 393

los celos que inspira una odiosa rivalidad, él sabrá conducir al puerto el bajel del Estado, por entre borrascas y precipicios. La anarquía abre la puerta a la tiranía, y la tiranía forja los yeros de la esclavitud. La unidad del poder previene estos inconvenientes. A su presencia desaparecen las turbulencias; y el trono de la ley se deja ver en todo su esplendor.

Rodeando la Constitucion a este primer Magistrado de una grande dignidad y fuerza física, es como se ha propuesto imprimir en los ánimos un respeto saludable y ponerlo en aptitud de proteger las instituciones, en que está fundada la prosperidad del Estado. Entre otras muchas atribuciones, él es el Jefe Supremo de todas las fuerzas de mar y tierra; inspector de todos los fondos públicos; dispensador de todos los empleos; tiene un influjo inmediato en los tratados con las Naciones Extranjeras; publica la guerra; la dirige en todo su curso; propone al Cuerpo Legislativo proyectos, que estima convenientes a la felicidad de la Patria; manda ejecutar todas las leyes; examina las que de nuevo se meditan, y goza de un veto moderado. Así es como esta Suprema Magistratura tiene en sus manos todos los resortes del Gobierno; y así es, tambien, como se halla autorizada para reprimir la audacia de los preváricadores; que con ultraje de las leyes procuran ser autores de una política subversioen.

Con sobrado acuerdo no quiere la Constitucion, que el Supremo Director del Estado tenga la iniciativa de las leyes, ni menos un veto absoluto. Nada seria tan peligroso, como el revestirlo de estas prerrogativas. ¿Qué otra cosa produciría esa iniciativa, sino tener siempre subordinado el ejercicio de la legislaura a

los antojos del Ejecutivo? Y ese veto absoluto ¿qué nos daría por resultado, sino abrir la puerta a la discordia; tentar al gobierno para que invada en su totalidad lo que ya en parte le pertenecía; y corromper los miembros que puedan oponerse a su ambicioen? Ciertamente es, que el que tiene en sus manos las riendas del Gobierno, y que como a un centro común llama todas las partes de la administracion, debe conocer todas las necesidades del Estado y promover los medios que influyen en su alivio; pero es en fuerza de estas mismas consideraciones, que la Constitucion le autoriza para proponer proyectos conformes a su carácter, a sus costumbres, a su presente situacion, y aun a producir un veto moderado, que no pasando de una simple censura, es mas análogo a la naturaleza de su poder.

For Liverpool.

The first class British Brig CICELY John Christie Commander, has the greater part of her cargo engaged, and has still room for about 2000 salted hides and a few Bales. For freight please apply to
Henry J. Green & Co.
115 calle de Misiones Shippers j 22p.

Pasajeros.

El sábado solo para Rio Grande el pailebot brasero MANUELA. Los que quieran aprovechar esta buena oportunidad, pueden dirigirse para tratar su pasaje a Dn. Cipriano Elia, en el almacén naval del Sor Casares calle del 25 de Agosto.

Para la Colonia.

La goleta nacional "Themis" saldrá para fines de la próxima semana; para flete ó pasajeros ceñase al escritorio de Don Diego LeBas n.º 30 calle del Cerro, ó á los SS. Albany y Ca.

Para Rio Grande

Saldrá sin falta el Sábado de esta semana el bergantín goleta sardo ROSA; admite solo algunos pasajeros, para los que tiene buena comodidad; oírse para tratar: su consignatario D. Manuel L. Monjardín, calle del 25 de Mayo n.º 195. j 28 3p

AVISOS.

TEATRO NACIONAL.

2.ª función Ginnástica, el Domingo 1.º de Agosto.

El Señor Luis Ferroni y su esposa, agradecidos á la benévola aceptación que tuvieron sus primeros trabajos ginnásticos han dispuesto otra variada función, prometiendo no omitir esfuerzo ninguno para que sea digna de sus favorecedores.

Primera Parte

Diferentes bailes sobre la Maroma.

Segunda Parte.

Variadas fuerzas de Alceides.

Tercera Parte.

Admirables saltos sobre el denominado trapolino ó elástico inglés, teniendo lugar en seguida el gran salto mortal de 4 circuitos grandes colgado á distancia en el aire, y pegados con papel, que serán saltados uno despues de otro sin intervalo de tiempo.

Cuarta Parte.

Grande y último paseo sobre la maroma, rompiendo en su descenso una vistosa lluvia de fuego por donde pasaran despues de ejecutados diferentes grupos. Esta es la función que recomendamos al respetable publico sus agradecidos

Luis Ferroni y su Esposa.

A las 4 de la tarde.

D. Salvador Tort, Juez del Crimen, é interino de lo Civil é Intestados.

Por el presente hago saber, que D. Nicolas Leonardo Lerroux, súbdito francés, falleció en esta Ciudad en la noche del 19 del corriente mes, de una fiebre typhoidea, segun declaración del médico que lo asistió. Los que se crean con derecho á los bienes que dejó, y de que ha tomado cuenta el Juzgado de Intestados, se presentarán á deducirlo dentro de seis meses, contados desde la fecha, por el oficio del infrascripto escribano. Su falta les parará el perjuicio que haya lugar. Montevideo, Julio 28 de 1847.

Salvador Tort.

Por mandado de Su Señoría,

Luis Lebron,

Escribano Público y de Intestados

Se vende.

Un mostrador de pino y otro con tapa de caoba de poco uso y propio para una tienda ó confitería, para tratar oírse al almacén naval de D. Diego O'Gorman n.º 115 calle del 25 de Agosto frente al muelle. j 29—3p.

Junta de Higiene Pública.

Montevideo, 26 de Julio de 1847.

Da. Margarita Coupez de Closets, partera por la facultad de Paris, ha prestado con esta fecha ante la Junta el examen que exige la Ley Sanitaria y merecido la aprobación unánime. En su virtud queda habilitada para ejercer su profesion en todo el territorio de la Republica.

Gabriel Mendoza,
Vocal Secretario.

Lecciones particulares

El infrascripto avisa al público que ha mudado de domicilio. Vive actualmente en la calle de los Treinta y Tres n.º 65 en frente á la armería de Mr. Aubriot. Continuará dando lecciones de francés, español, latín, griego, aritmética y Geografía; en su casa, á donde le encontrarán desde las doce hasta las tres, ó irá tambien á casa de las personas si es así el gusto de ellas. C. Montafier.
j 29—3p.

La personne qui s'est plu á lancer contre moi au Consulat de France á cette résidence une infame calomnie, en prétendant que j'ai deponillé de son établissement un citoyen espagnol, dans cette ville, est invitée par moi, puisqu'elle ne s'est pas donné á connaître aux autorités mêmes auprès des quelles elle m'a calomnié, á se présenter au Consulat pour confirmer la véracité de sa déposition. Montevideo, le 28 juillet 1847.
j 29—3p. Casimir Rovet.

Lotería de cartones.

El Domingo 1.º de Agosto en el café del "Globo" á la salida del mercado n.º 13 empezará á jugarse la lotería á las 10 de la mañana y á la noche á las 6. Los cartones no jugarán sino recto y por consiguiente la suerte será igual para todos. Para el 15 del proximo Agosto se jugará una lotería de 50 patacones de las 11 á medio día.

Loza.

Hay para vender canastos de loza surtida en el almacén de G. y J. Nuttall, calle de los Treinta y Tres n.º 106. j 29—3p.

Se vende.

Dos ventanas con sus rejillas. 1 caja de fierro, 1 escritorio y un local con 25 varas de frente, al Sur edificado y 50 de fondo; en la calle del Rincon N.º 178 oírse con quien tratar. j 29—3p

Carbon para herreros.

Se está desahogando una partida que se podrá entregar en la lancha á un precio moderado ocurriendo á la calle de Misiones N.º 69 escribano en el patio. j 29—10p.

Se deja saver se existe nesta cidade o Sor. Jono Joaquim Vás de Carvalho, portuguez natural da cidade de Braga; assim como tambem se roga a alguma pessoa que saiba do seu paradeiro em algum ponto desta Republica se servirá avisar na rua de 18 de Julho No. 67. j 28 3p

Se vende una casilla recién hecha de cuatro cuartos muy aseados, calle de Buenos Aires frente al teatro nuevo; quien quiera tratar puede verse con su dueño en la misma. j 28 3p

Colocacion.

Un mozo español desea colocarse en un almacén por mayor ó menor, puede dar garantía de su conducta; en esta imprenta darán razon. j 28 3p

DEUX LETTRES

ADDRESSÉES A LORD HOWDEN

Ministre Plénipotentiaire de S. M. B., relativement á la retraite, par lui ordonné, de l'intervention anglaise, par le Rédacteur du "Comercio del Plata." Précédées de l'ordre donné par Lord Howden au Commodore Sir Thomas Herbert, et suivies d'un mot de réponse du noble Lord.—Traduction de l'Espagnol.

On trouve cette brochure, de 24 pages d'impression, au Bureau du Comercio del Plata, rue de Misiones No. 88. Prix de chaque exemplaire, 6 rintens.

Una partida de paltos y pantalones.

En la sastrería de Gandois calle del 25 de Mayo al lado de la casa del Sr. Montero se ha sacado una partida pequeña de paltos muy baratos y levitas y una partida de pantalones; todo á un precio acomodado por ser al contado. j 21 8p

Se alquila.

Un almacén espacioso propio para deposito; en la calle del Sarandí N.º 233 darán razon. j 26—

Un frances recién llegado en esta plaza y pudiendo llevar los libros en cualquiera de los idiomas francés, español, inglés, ó portuguez, desea colocarse en una casa de comercio por mayor, ofrece dar á cerca de su idoneidad y conducta, los mas satisfactorios informes. En esta imprenta darán razon. j 23—8p.

FARMACIA DE RICORDI Y Ca.

(Fué Morello.)

Calle de 25 de Mayo N.º 216.



Se acaba de recibir de Florencia (Italia) un específico que por su popularidad, y sus buenos efectos ha obtenido la aprobación general en todas partes donde se ha puesto á la prueba, y parece que realmente sus buenos efectos son incontestables porque fué autorizado por varias Academias de medicina, y preconizado por muchos médicos los mas distinguidos.—El modo de usarlo se encuentra en el prospecto que sigue, con otros pormenores—

JARABE

Pectoral y Antelmintico, DEL DOCTOR PACCINI

Profesor de Medicina al Hospital de la Maternidad. Miembro consultivo del G. D. de Toscana. Miembro de la Comision de Sanidad pública, y Profesor de Farmacia, & S. & S.

Florencia via Martelli, No. 106.

El Jarabe del Dr. Paccini, acaba de atravesar tres años de pruebas y sucesos. La fama de este precioso descubrimiento aclamado en toda la Italia: el empeño de todos los médicos mas distinguidos para adoptarlo y prescribirlo, son los testimonios universales de su eficacia; los honorarios tributados por todas las facultades de medicina de muchas Universidades, nos dispensan el estendernos sobre su eficacia. Los felices efectos de este Jarabe, conocido en el dia por la experiencia, han inspirado un convencimiento tan íntimo, que la misma prevención ha sucumbido ante las pruebas de su mérito.

El Jarabe Antelmintico y pectoral, produce los mejores efectos en las enfermedades del pecho, y principalmente ha sido empleado con felices resultados en las enfermedades de los niños para la curacion de las lombrices y flemas catarrales: el suceso ha sido tan completo que ha sido llamado por muchas familias el Dios de los niños.

Su acción pronta é incontestable, desenvuelve en los primeros momentos del mal, un germen regenerador que se propaga y produce la salud, primera prodigiosa incontestable de este excelente específico, producto de una laboriosa experiencia.

Este Jarabe conviene á todas las edades y temperamentos: sana en poco tiempo los catarros crónicos, y las enfermedades particulares á los niños. Es principalmente útil á las personas afectadas de tisis y otras enfermedades pulmonicas: combate con el mejor suceso la enfermedad del pecho llamada Pulmonia.

Para bien administrar el Jarabe, es preciso privarse mientras se usa, de cualquiera comida cruda, pesada y picante, abrigarse con cuidado, y hacer un poco de ejercicio cuando el tiempo lo permita.

La cantidad de la toma debe proporcionarse á la edad; la curacion consiste en tomar seis cucharadas de café al dia para los niños, y ordinarias para las personas mayores. Las dos primeras cucharadas se tomarán por la mañana en ayunas, dos al medio dia y las demas á la noche al tiempo de acostarse, ó mucho tiempo antes ó despues de cenar. Se puede tomar con mas facilidad en una pequeña infusión de flor de Tilo ó de Violeta, y se tomará hasta que desaparezcan todos los sintomas del mal: cura que nunca ha sobrepasado de 10 á 20 dias en las enfermedades mas tenaces.

El régimen alimentario consistirá en comidas nutritivas, confortantes y de fácil digestion, como leche, caldo gordo, arroz, almidon de mandioca, buena carne hervida ó asada, chocolate en agua ó en leche; en fin bajo la influencia de este régimen, enfermedades obstinadas y peligrosas han sido curadas radicalmente despues de haber usado algun tiempo el Jarabe Pectoral y Antelmintico del Doctor Paccini.

j 23-15p Prezzo Paoli 10 la bottiglia.

Anuncio:

Estando proxima su retirada de esta ciudad, Tomas C. Helsby, lo advierte á sus amigos y al público para que los que hayan diferido sacar sus retratos tengan la oportunidad de hacerlo. Galeria de Daguerreotipos coloridos, número 162 calle del 25 de Agosto, Montevideo.

T. C. Helsby, being about to leave this city, informs the public and his friends, in order that parties desirous he shall take their likenesses may have an opportunity to call before he goes. Coloured Daguerreotypes Gallery, No. 162 calle 25 de Agosto, Monte Video. j 14 30p.

Se alquila.

En la calle de Soriano al costado del cuartel de los ingleses, una casa con 10 piezas; en la de Buenos Aires, No. 82 darán razon. j 21—15 p.

Avis au Public.

Mercredi dernier, 21 du courant, un canot, qui était au moment de couler bas, a jeté á la mer deux petites malles en cuir (pozeles del Paraguay) contenant du linge, des livres et des papiers. On suppose qu'elles auront été recueillies á terre, ou par une embarcation: la personne qui pourait fournir sur elles quelques renseignements est priée de vouloir bien passer au Consulat Général de France, rue de Buenos Ayres., où elle recevra une gratification.

Gratificación.

El Miercoles 21 del corriente, hallándose un bote en riesgo de irse á pique, arrojó al mar dos petacas ó pozeles del Paraguay, que contenian ropa blanca, libros y papeles. Se cree que hayan sido recogidas en tierra, ó por alguna embarcacion. La persona que pueda dar algunos informes sobre ellas, se servirá pasar por el Consulado de Francia, calle de Buenos Aires, en donde recibirá una gratificación. j 27

Se ha vendido.

La tienda sita en la calle del 18 de Julio número 79. El que tenga cuentas con dicha casa, que se presente en el término de tres dias, contados desde la fecha. j 28 3p.

Hai en venta

Una carretilla con tres mulas y arreos correspondientes, y algunas cartadas de pasto superior ya seco; todo á condiciones ventajosas para el comprador. Para tratar, oírse á la calle del Sarandí No. 105. j 27 3p

Extracto de la Lotería de la Caridad, jugada el 25 de Julio de 1847.—Letra K negra.

Suerte.—Números—	Peñes.	Suerte.—Números—	Peñes.
1	15559	10	26
2	14616	10	27
3	9389	5	28
4	11998	10	29
5	2312	15	30
6	9725	10	31
7	14428	20	32
8	13870	15	33
9	7650	15	34
10	16664	10	35
11	4067	10	36
12	12674	15	37
13	14924	10	38
14	13450	20	39
15	3303	50	40
16	13976	25	41
17	5611	5	42
18	10565	15	43
19	11695	10	44
20	9756	20	45
21	6556	10	46
22	14919	20	47
23	6087	25	48
24	15778	15	49
25	4113	100	50



REMATES.

Por Rafael Ruano.

En la Barraca de A. Degruh calle de Solís No. 71

El Viernes 30 del corriente á las 11 en punto se venderán al mejor postor por cuenta de quien correspondiera: 15 bocoyes tabaco de Maryland, sin reserva, en lotes al gusto de los compradores.

con fuerza la verdad en el templo de la justicia. A fin de que ellos sean órganos fieles de la ley, instruyéndose constantemente de su espíritu, dispone la Constitución, que duren en sus plazas lo que dure su probidad de vida y buena opinion. Poderlo todo á favor de la justicia, y no poder nada á favor de sí mismos, es el Estado en que la misma Constitución pone á estos ministros. El texto de la ley claro y expreso, es todo lo que ellos pueden sobre el ciudadano. De este modo quedan sin efecto los consejos peligrosos de ese amor propio, que con interpretaciones arbitrarias aspira á capitular con la ley, y encontrar un medio aparente entre el vicio y la virtud.

Nada habria hecho el Congreso Constituyente, si dividiendo los poderes no los hubiese equilibrado, de manera que el ejercicio de cada uno se hallase contenido en sus justos limites. Mas ó menos autoridad de la que les correspondia, ó hubiese favorecido el desorden, ó provocado á la insurreccion, ó consagrado la tiranía. Demos por ahora, ciudadanos, una ojeada rápida sobre la Constitución presente, y veremos alejados de ella estos escollos.

La facultad de formar leyes, sería por lo comun llevada á los últimos excesos, si pudiese perder de vista que su objeto es unir á los ciudadanos por un interes comun. Los hombres entónces, oprimidos ó oprimidos, sufrirían los mismos males que en el Estado de naturaleza. Advertid, ciudadanos, la desvelada atención del Congreso Constituyente, para contrabalancear esa facultad y prevenir todos sus abusos. Pasemos en silencio las formalidades de la Constitución, para que tenga acceso un proyecto de ley; nada

digamos en orden á la mayoría de sufragios requerida en su aprobacion; y fijemos la vista, así sobre el influjo de los dos cuerpos deliberantes, como sobre el que tiene el Ejecutivo en la formacion de la ley. Persuadido el Congreso, que sin que esta fuese pesada en distintas balanzas, jamas presentaría la imagen de la imparcialidad, fue que dividió en dos cuerpos de intereses distintos por algunos respectos ese Poder Legislativo. Una Cámara de Representantes y un Senado, son esos cuerpos encomendados de esta augusta función. Leyes iniciadas en cualquiera de ellos, discutidas en ambos, pasadas por la prueba de la censura del Ejecutivo, revisadas nuevamente y sancionadas por dos tercios de sufragios; jamas podrá dudarse que son el fruto de la reflexion profunda, del juicio severo, de la madurez del espíritu; y que equilibrando así los poderes, la Constitución purifica las leyes de todas las sugestiones del amor propio, y aun de las pequeñas faltas del descuido.

No sería menos funesto á la libertad el Poder Ejecutivo, que el Legislativo sin equilibrio, si revistiendo el Congreso con la fuerza armada, no hubiese tomado en la Constitución las medidas que dicta la prudencia para mantener la balanza en igualdad. Sabido es, que las leyes enmudecen á vista de la fuerza. Un Magistrado armado siempre es emprendedor; y de la violacion de las leyes á la tiranía el camino es corto. Pero, ciudadanos, vivid seguros de esta usurpacion. La fuerza física, que en la paz sirve de apoyo al Ejecutivo, se halla mitigada por la fuerza moral que sirve de baluarte al Legislativo. Esa confianza entera, ese amor sincero de los pueblos á unos Representantes

tantes de su eleccion, depositarios fieles de su fortuna, de su libertad y aun de su existencia; y cuya causa personal se halla identificada con la suya: ved aqui, ciudadanos, en lo que ella consiste. Seria demasiada presuncion de un Magistrado Supremo, persuadirse que en oposicion de esta fuerza moral podia invadir impunemente los derechos sagrados de la Legislatura. En la escuela de todos los siglos debería haber aprendido, que esa fuerza moral, aunque fundada sobre las fibras blandas del corazón y del célebro, es incontrastable; y que aspirar á destruirla, es destruir su poder mismo. En efecto: los pueblos no tardarian en armarse para vengar una ofensa que mirarían como propia, y aniquilar un temerario que intentaba construir su fortuna sobre las ruinas de la libertad.

Sin duda que la guerra puede ser la ocasion mas favorable á ese ambicioso, para poner en práctica el desdichado talento de no escuchar la razon, y procediendo por la via de hecho atacar vuestra libertad. Pero entrando el Congreso Constituyente en el corazón del hombre, y conociendo la marcha de las pasiones, previno las consecuencias de este paso resbaladizo. Con ese instinto de precaucion, que la presidido á sus deliberaciones, equilibró los pasos de la guerra. El Congreso Soberano la medita, la ajusta, y la declara: el Poder Ejecutivo la publica, levanta los ejércitos y los dirige. Pero aun hai mas: sin los nuevos subsidios que ella exige, nada hará ese ambicioso sino vanos esfuerzos con que contentar su pasion. Su facultad se extiende al desnudo hecho de solicitarlos; la del Congreso á alargarle la mano con medida, y hacerle siempre sentir su dependencia.

Cuando el Congreso Constituyente, autorizó al Poder Ejecutivo con la doble facultad de disponer de los fondos públicos, y distribuir honores y dignidades, bien sabia lo que ella puede en las manos de un ambicioso para ganarse aliados, corrompiendo la virtud misma; pero tambien sabia, que la Constitución abria caminos para detenerlos en la carrera de sus empresas. Contra ese principio desorganizador, que nace, crece y se fortifica en el seno de la corrupcion, quiere la ley fundamental que el Poder Ejecutivo vaya enfrenado por las reglas que establece el Legislativo en el manejo de los caudales; y que, si es de su resorte poner empleados en los puestos, sea tambien del de este último acusarlos por una Cámara, y separarlos por la otra. Así se vé, que las desviaciones del Gobierno Supremo, se hallan contenidas en esta parte por la Constitución, y reducido su influjo al puro bien social.

Si analizamos mas la Constitución, todo nos hará ver que está trazada en justas proporciones. El Ejecutivo celebra los tratados con las demas naciones; el Senado los aprueba ó rechaza segun la forma Constitucional. Nada mas en el orden de los principios, que deben rejir á una nacion sabia y celosa de su libertad. El objeto de esos tratados es conservar la balanza política entre sus diversos intereses y fuerzas; es combinarlo de tal modo, que ninguna Potencia pueda prevalecer sobre las otras, oprimirlas ó conquistarlas. La razon clama por que el primer Magistrado de la República, cuyo destino es poner en movimiento todos los ramos de la administracion, penetrar por sus embajadores los gabinetes de los principes, y arrebatarles sus secretos: tenga